



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

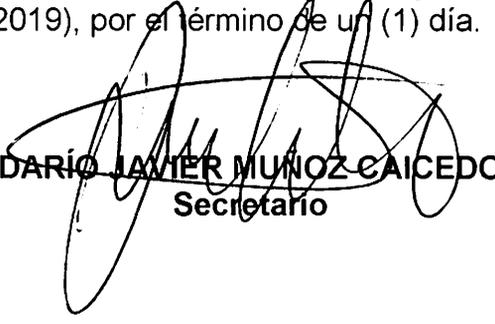
Popayán, veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 215 a 224 del cuaderno de llamamiento en garantía N° 2, contra auto interlocutorio N° 1321 del 3 de septiembre de 2019, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente 19001333300520190004400
Demandante DIANA MARCELA MONTENEGRO Y OTROS
Demandado ESE HOSPITAL DEL TAMBO CAUCA Y OTRO
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario